


Acta N.º 717. En el Municipio de Piriápolis a los 3 días de enero de 2022 a la hora 11:30, en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde René Graña. Concejales Titulares: Silvana González, Alberto Miranda. Supervisor**

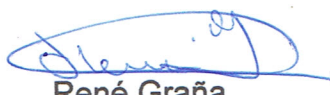
General Luis Valiero. En Secretaría de Acta funcionaria administrativa María Victoria Torres.

Eexp 2021-88-01-18023 Luces y sonido espectáculo musical explanada del argentino Hotel 05-01-2022 Por unanimidad 3 votos (R. Graña, S. González, A. Miranda)
Resuelven: 1) Se aprueba la cotización presentada por las empresas W. Sound y Audio Vázquez. Pase a Sector de Gestión Presupuestal para hacer orden de compra. 2) Solicitar al gestionante deslinde de responsabilidad tanto del Municipio como de IDM. 3) Solicitar al gestionante y a las empresas de amplificación nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. La presentación de estas notas son condición excluyente para la realización de la actividad. 4) Notificar a los gestionantes y a las empresas.

Siendo la hora 12:10 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.



Luis Valiero
Supervisor General



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis